

TE ACONSEJAMOS TENER EN CUENTA ESTOS ELEMENTOS

- 3 Pantalones abrigados para salir de excursión
- 3 Buzos, entre medios y gruesos
- Variedad de remeras para toda la semana
- 2 Outfits para salir de noche
- 1 Campera de abrigo.
- 2 Pares de calzado deportivo para las excursiones.
- 1 Calzado para salir de noche.
- 2 Mudras de ropa deportiva para utilizar debajo de la ropa de barro y/o nieve.
- Cuello o bufanda, guantes y gorro.
- Ropa interior y sobrada variedad de medias
- Ropa de dormir
- Desodorante, perfume, pasta de dientes, cepillo de dientes, cepillo y peine de pelo. Toalla de mano. Champú y acondicionador en tamaños pequeños. Jabón de tocador.
- Lentes para el sol, protector solar y protector labial. (son imprescindibles para la montaña)
- Aprovechá los rincones de tu valija para llenarlos con la ropa interior, los accesorios, mientras ponés estirada, lo mejor que puedas, las prendas.
- Es una buena idea que para el viaje de ida como para el viaje de regreso, tengas previsto viajar con ropa cómoda.

ADEMÁS!

Tenéen cuenta los controles al ingreso a la Ciudad: El personal de seguridad revisará tu equipaje de mano y también el que es transportado en la baulera del ómnibus. Los giros de dinero se realizarán de lunes a viernes de 10 a 13 y de 14:30 a 18 en Casa Central.

Es importante que sepas que el día de la reunión pre viaje, los firmantes de tu contrato, han firmado y aceptado las condiciones exigidas por la empresa para poder llevar a cabo el normal desarrollo de tu viaje, no dejes de solicitarles dicha información.

Documentación

El pasajero y su responsable debe presentar y cumplir con toda la documentación requerida para subir al ómnibus.

- DNI
- CHEQUERA con los comprobantes de pago total del tour
- FICHA MEDICA firmada y sellada por médico matriculado y firmada por padre, madre o tutor del pasajero. **Presentar en nuestras oficinas en Acassuso, o en la reunión previaje.**

Ante la falta de alguno de estos documentos el pasajero se verá imposibilitado de realizar el Tour quedando sujeto a las condiciones de cancelación de viaje que rigen en el Contrato de Servicios Turísticos del grupo.

Así mismo se informa que de acuerdo a la reglamentación vigente enmarcada en la resolución 271/2009 de la SecTur se aplicará una multa de \$300.- a todo pasajero que no exhiba en su ficha médica, la firma aclarada con número de matrícula de médico autorizado como así también por uno de sus padres o tutor.

Equipaje

El lema a la hora de preparar el bolso o la valija para viajar es: "Poco pero útil". Hay que evitar cargarse con COSAS que no vas a usar.

**Recordá que puedes llevar como máximo
Un bolso de mano o mochila, y
un bolso o valija de hasta 18 kg. con una
dimensión máxima de 150 cm. lineales
(ancho + espesor + alto)**



El exceso de equipaje de un pasajero facultará a la empresa a no transportar dicho equipaje, teniendo este último que ser enviado al destino por cuenta y cargo del pasajero. La empresa no se responsabiliza por la pérdida parcial y/o total de equipaje u objetos personales (mp3, celulares, filmadoras, cámaras digitales, etc).

Consejo, primero hacé una lista detallada de lo que vas a necesitar . Esto facilita la tarea; así es facilísimo hacer la valija.

Para tu seguridad y la de tus compañeros de viaje, está totalmente prohibido el traslado de pirotecnia, elementos cortantes, pinturas en aerosol, alcohol, estupefacientes, etc. Atención con este punto, ya que se prevén de parte de las autoridades severas sanciones.

No olvides escribir tu nombre y datos de contacto en las etiquetas del equipaje. Antes de bajar del ómnibus chequeá que no te estás olvidando nada y, así mismo, al recoger tu equipaje asegurate que sea el tuyo.